SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
EVALUACIÓN DE OFERTA
CD-GVR-CDATTG-0072-2025
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE CONTRATACIÓN DIRECTA

PROCESO RADICADO NRO: CONTRATACIÓN DIRECTA CD-GVR-CDATTG-0072-2025

INFORME INICIAL Y FINAL DE EVALUACIÓN

En San José del Guaviare, siendo las 10:00 a.m. del día 03 de diciembre de 2025, se reúne en pleno, el Comité de Evaluación designado para el presente proceso de selección, conformado por:

- Lily Johana Jara Rubiano, Coordinadora grupo apoyo administrativo
- Viviana Roció Bravo Roncancio, Profesional SST.
- Edwin Arley Renteria, Profesional Ambiental, Dinamizador ambiental.
- Ingrid Catalina Pulgarín Cano, Abogada contratación de bienes y servicios
- Carlos Alberto Sánchez Carvajal, Homólogo de planeación

El Comité procede a reseñar el proceso y a efectuar la evaluación en los siguientes términos:

OBJETO: Adquirir módulos y bloques STEM para el fortalecimiento de la formación profesional y el reconocimiento de saberes previos en poblaciones campesinas y populares del Centro de Desarrollo Agroindustrial, Turístico y Tecnológico del Guaviare.

Certificado de disponibilidad presupuestal: Se hará con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP Nro. 7925 de 2025, Dependencia: 953310, C-3603-1300-20-20305C- 3603025-02.

El Centro de Desarrollo Agroindustrial, Turístico y Tecnológico del Guaviareinició el proceso de contratación cuyo objeto se describe al inicio de esta acta; dentro de este proceso contractual se dio cumplimiento a los requisitos previos para tal efecto, Como son: Elaboración de los estudios previos de Conveniencia y oportunidad, Expedición del certificado de disponibilidad presupuestal y las demás actuaciones señaladas en las normas que regulan el procedimiento de selección de contratación directa:

Se presenta el siguiente oferente el cual es único proponente:

LISTA DE OFERTAS — Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Presentada	Oferta
CD-GVR-CDATTG-0072-2025	ATD SAS	2/12/2025 9:07 AM	139.996.798 COP

Estando dentro del término previsto en el cronograma del proceso procede el Comité Evaluador a evaluar la oferta de conformidad a lo señalado en la invitación pública, así:

No	PROPONENTE	NIT	REPRESENTANTE LEGAL	CEDULA REPRESENTANTE	VALOR DE LA PROPUESTA
1.	ATD INDUSTRY SAS	900.488.792-4	HANSOTTO BOECKER GAST	79.147.085 04-10-1977	$ 279.996.900

REQUISITOS PONDERABLES

RESUMEN DE EVALUACIÓN	
FACTOR DE EVALUACIÓN	**INDICADOR**
ECONÓMICO	La oferta económica debe ser clara y verificable matemáticamente, en ella se deben establecer por separado los precios para cada ítem ofrecido, incluido el IVA en cada uno de ellos, si pertenece al régimen común.
VERIFICACIÓN TÉCNICA (SATISFACCIÓN DE LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD)	En la medida en que la ficha técnica contiene las características del bien o servicio establecidas por la Entidad Estatal, este requisito no puede subsanarse y aunque no otorga puntaje, sí constituye un requisito esencial para la comparación de ofertas, razón por la cual no es posible modificar el ofrecimiento hecho al momento de proponer y es factor de RECHAZO DE LA PROPUESTA.

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE **EVALUACIÓN DE OFERTA** **CD-GVR-CDATTG-0072-2025** **PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE CONTRATACIÓN DIRECTA**

REQUISITOS HABILITANTES		
REQUISITOS HABILITANTES	**INDICADOR**	**RESULTADO**
CAPACIDAD JURÍDICA	Los requisitos de orden jurídico establecidos para el presente proceso de **contratación directa serán objeto de verificación como requisito habilitante para la participación.**	El resultado es de HABILITADA o NO HÁBIL (o RECHAZADA)
CONDICIONES DE EXPERIENCIA	El proponente deberá acreditar su experiencia en mínimo un (1) certificado y máximo seis (6), de los contratos ejecutados y terminados a la fecha de cierre del presente proceso de selección, cuyo objeto, alcance del objeto, obligaciones o actividades principales sean igual o similar al de la presente contratación, y cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial expresado el SMMLV.	El resultado es de HABILITADA o NO HÁBIL (o RECHAZADA)
REQUISITOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – AMBIENTALES	Se deberá presentar lo solicitado en el numeral 5.2.2.1 REQUISITOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – AMBIENTALES.	El resultado es de HABILITADA o NO HÁBIL (o RECHAZADA)
RESULTADO FINAL: La adjudicación se hará a la **oferta, siempre que se encuentre en condiciones de mercado, satisfaga las necesidades técnicas de la entidad y resulte habilitada**.		

DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN

De conformidad con el proceso de Contratación Directa **No. CD-GVR-CDATTG-0072-2025** el comité procede a realizar la VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA OFERTA RECIBIDA:

REQUISITOS	**ATD INDUSTRY SAS** **NIT: 900.488.792-4**
Valor oferta	Valor total: $ 139.996.798
Oferta económica de acuerdo con las condiciones del mercado	CUMPLE
Oferta Técnica	CUMPLE
OBSERVACION	**-**

A. VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES:

CAPACIDAD JURÍDICA	**ATD INDUSTRY SAS** **NIT: 900.488.792-4**

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
EVALUACIÓN DE OFERTA
CD-GVR-CDATTG-0072-2025
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE CONTRATACIÓN DIRECTA

Anexo N° 1 Carta de presentación Certificación de aceptación de sanciones establecidas en el artículo 442 del código penal (ley 599 de 2000) Certificación de aplicación de normas de prevención y control del lavado de activos y financiación del terrorismo. Aceptación del Pacto de Transparencia Autorización para notificación electrónica de actos administrativos	CUMPLE
Certificado de existencia y representación legal vigente o matrícula mercantil vigente – objeto social o actividad económica concordante - Oferente facultado para contratar – constitución y duración de la firma oferente - Con vigencia no superior a 30 días.	CUMPLE
Autorización del Representante Legal y/o Apoderado	N/A
Documentos de Existencia y Representación Legal Otorgados en el Exterior	N/A
Apoderamiento de Personas Extranjeras	N/A
Constitución del Consorcio o Unión Temporal	N/A
Certificación Expedida Sobre Pago de Aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales de persona jurídica o persona natural (Anexo No. 4)	CUMPLE
Certificado de Antecedentes Disciplinarios, Cedula de Ciudadanía y Tarjeta Profesional del Revisor Fiscal.	N/A
Boletín de responsables Fiscales	CUMPLE VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Certificado del Sistema de Información y Registro de Sanciones y Causas De Inhabilidad –SIRI– Vigente, Expedido por la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Certificado de Antecedentes Judiciales	CUMPLE VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Situación en el sistema nacional de medidas correctivas- RNMC.	CUMPLE VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Certificado de no Inhabilidad por la comisión de Delitos Sexuales Cometidos Contra Menores de 18 Años. Ley 1918 de 2018.	CUMPLE VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Certificado de consulta al REDAM: Ley 2097 de 2021 "Por medio de la cual se crea el registro de deudores alimentarios morosos (REDAM) y se dictan otras disposiciones"	CUMPLE VALIDADO POR LA ENTIDAD
Documento de Identificación de la Persona Natural o Representante Legal del Proponente	CUMPLE
Documento que acredite la definición de la situación militar de conformidad con lo señalado en el artículo 42 de la Ley 1861 de 2017	N/A
Factor Desempate Bienes o Servicios Nacionales (Anexo No. 11)	N/A
Está incurso en alguna causal de rechazo señalada en la invitación.	NO
Registro Único Tributario - RUT (con fecha de impresión	CUMPLE

inferior a 180 días)	
Certificación Bancaria (no superior a 30 días de expedición)	CUMPLE
Declaración de Inhabilidades e Incompatibilidades	CUMPLE
RESULTADO	**HABILITADO**

ASPECTO(S) DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.	**ATD INDUSTRY SAS** **NIT: 900.488.792-4**
Diligenciar **ANEXO No 8**, firmada por el Representante Legal y el responsable del componente SST con él % de nivel de implementación del SG-SST. En el evento que el porcentaje de implementación este por debajo del 85% deberá adjuntar el plan de mejoramiento, de acuerdo con la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019.	CUMPLE
Entregar con la oferta el Certificado ARL y certificación firmada por el representante legal y responsable de SST donde se evidencie el nivel de implementación del SG-SST de acuerdo con la aplicación de los estándares mínimos aplicables según - Dec.1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019. Se debe anexar licencia que acredite como profesional idóneo, documento de identidad y curso de 50 horas o la actualización de 20 horas del componente de Seguridad y Salud en el Trabajo. Nota: En el evento que el porcentaje de implementación este por debajo del 85% deberá adjuntar el plan de mejoramiento.	CUMPLE
RESULTADO	**HABILITADO**

CRITERIOS AMBIENTALES	**ATD INDUSTRY SAS** **NIT: 900.488.792-4**
En cumplimiento de la Ley 1333 de 2009 Articulo 5, el proveedor deberá acreditar a través de una declaración juramentada en la etapa precontractual no tener sanciones ni medidas preventivas abiertas o proceso de ejecución ante las autoridades ambientales.	CUMPLE ADJUNTA DECLARACIÓN JURAMENTADA
RESULTADO	**HABILITADO**

EXPERIENCIA	**ATD INDUSTRY SAS** **NIT: 900.488.792-4**
El proponente deberá acreditar su experiencia en mínimo un (1) certificado y máximo seis (6), de los contratos ejecutados y terminados a la fecha de cierre del presente proceso de selección, cuyo objeto, alcance del objeto, obligaciones o actividades principales sean igual o similar al de la presente contratación, y cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial expresado el SMMLV.	CUMPLE SE ACREDITA LA EXPERIENCIA CON ESTOS DOS CONTRATOS: CO1PPCNTR7.127076 OC10001391
RESULTADO	**HABILITADO**

CONDICIONES TECNICAS	**ATD INDUSTRY SAS** **NIT: 900.488.792-4**

Se verificará que los bienes o servicios ofertados contengan y cumplan las especificaciones técnicas de calidad solicitadas en la invitación pública en cada uno de los ítems allí estipulados, enlas unidades de medida y cantidades señaladas, y se ajuste a las necesidades de la entidad. En la medida en que la ficha técnica contiene las características del bien o servicio establecidas por la Entidad Estatal, este requisito no puede subsanarse y aunque no otorga puntaje, sí constituye un requisito esencial para la comparación de ofertas, razón por la cual no es posible modificar el ofrecimiento hecho al momento de proponer y es factor de RECHAZO DE LA PROPUESTA.	CUMPLE
RESULTADO	**HABILITADO**

EVALUACIÓN ECONOMICA	**ATD INDUSTRY SAS** **NIT: 900.488.792-4**
La oferta económica debe ser clara y verificable matemáticamente, en ella se deben establecer por separado los precios para cada ítem ofrecido, incluido el IVA en cada uno de ellos, si pertenece al régimen común. Toda vez que la plataforma cuando se incorpora el valor unitario o total es IVA incluido, si el proponente no lo tuvo en cuenta este nuevo valor no podrá ser reconocido por el SENA y el PROPONENTE deberá asumir el costo del impuesto, toda vez que la plataforma es automática y cierra directamente por SECOP II.	CUMPLE
RESULTADO	**HABILITADO**

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR:

Teniendo en cuenta que el único oferente cumplió con todos los requisitos contemplados en los estudios previos y demás documentos que hacen parte del presente proceso, se encuentra que el proponente habilitado es ATD INDUSTRY SAS identificado con NIT: 900.488.792-4.

El presente documento y sus anexos serán publicados en el SECOP II a través de las páginas Web www.contratos.gov.co y www.sena.edu.co.

San José del Guaviare, al tercer (03) día del mes de diciembre de 2025.

LILY JOHANA JARA RUBIANO
Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo Mixto

VIVIANA ROCIO BRAVO RONCANCIO
Profesional SST

CARLOS ALBERTO SANCHEZ CARVAJAL
Componente Financiero y/o económico

EDWIN ARLEY RENTERIA MENA
Profesional Ambiental.

CATALINA PULGARÍN CANO
Abogada, Centro de Desarrollo Agroindustrial, Turístico y Tecnológico del Guaviare